

TECNICATURA SUPERIOR EN FARMACIA HOSPITALARIA

Tecnicaturas en Salud. Carreras Terciarias.

El **Técnico Superior en Farmacia Hospitalaria** es el profesional que desarrolla su actividad dentro de la farmacia de la institución hospitalaria, bajo la supervisión del profesional farmacéutico, en el marco de la legislación farmacéutica vigente. Por su formación está capacitado, para participar en el tratamiento, recuperación y rehabilitación de la salud a través de la preparación, control, dispensación, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización apropiada, segura y costo-efectiva de los medicamentos y productos sanitarios, en beneficio de los pacientes atendidos en el establecimiento asistencial.

Funciones:

- Ejecutar, bajo la supervisión de profesionales farmacéuticos, tareas relacionadas con la elaboración, preparación y distribución de medicamentos y productos biomédicos.
 - Gestionar documentación, reposición, control de inventarios, registros computarizados y el abastecimiento de medicamentos y materiales.
 - Realizar el reenvasado, fraccionamiento, control de calidad, envío y seguimiento de entregas.
 - Velar por el estado, conservación y orden de las materias primas, medicamentos, productos biomédicos y del material e instrumental de trabajo.
 - Participar en la promoción y ejecución de programas de educación en salud
 - Integrar el equipo de salud a fin de desarrollar el trabajo interdisciplinario en los ámbitos extra e interinstitucionales, interjurisdiccional, interregional e internacional.
-

Titulación: Técnico Superior En Farmacia Hospitalaria

Duración: 3 años

Sede: Hospital Nacional Posadas

Coordinadora: Farm. Jennifer Denise Riedel

Contacto: tecfarmacia.hnap@gmail.com

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año

- Biología I
- Matemática
- Procesos Tecnológicos en Salud
- Salud Pública
- Biología II
- Físico Química
- Práctica Profesional I

Segundo año

- Organización y Gestión de los Servicios en Salud
- Seguridad e Higiene
- Procesos Técnico Administrativos
- Principios Básicos del Medicamento
- Metodología de Investigación en Servicios de Salud I
- Metodología de Investigación en Servicios de Salud II
- Aspectos Legales
- Elaboración de Formulaciones no Estériles
- Gestión de la Calidad
- Práctica Profesional II

Tercer año

- Bioética
- Productos Médicos
- Conocimientos del Medicamento
- Elaboración de Formulaciones Estériles
- Inglés
- Dispensación de Medicamentos
- Práctica Profesional III

CRONOGRAMA DE INGRESO 2024

Requisitos:

- Partida de Nacimiento
- DNI actualizado
- Título Secundario (con el sellado correspondiente), o constancia de título en trámite **sin adeudar materias**
- Realizar el curso introductorio

Inscripciones:

- Del 1 de noviembre al 8 de diciembre 2023

Curso introductorio:

- A elección: noviembre, diciembre o enero 2023/2024

Confirmación de vacantes:

- Desde el 20 de febrero 2024

Inicio de clases:

- Segunda semana de abril 2024

Modalidad de cursada:

- Presencial. Lunes a Viernes en el horario de 8 a 16 (*)
(* el horario de cursada de las materias queda sujeto a confirmación , siempre dentro de la franja horaria mencionada.

Más información detallada en el sitio web de la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara”

<https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/capacitacion/ingreso-carreras-2024/>

IMPORTANTE. Para inscribirse a la Tecnicatura Superior en Farmacia Hospitalaria deben cumplimentar los siguientes pasos:

PASO 1) Realizar la preinscripción virtual eligiendo la sede (138) y carrera (765) en el siguiente [link](#) (se recomienda leer el apartado de preguntas frecuentes para evitar errores, ya que **sólo permite una inscripción por persona**).

PASO 2) Una vez realizada la preinscripción virtual, confirmar la inscripción de manera presencial en la sede (Hospital Nacional Posadas), presentando original y copia de la siguiente documentación, y a su vez enviar una versión digital preferentemente PDF o JPG, al mail tecfarmacia.hnap@gmail.com:

1. Formulario de Inscripción

- Completo, firmado y **escaneado en todas sus páginas en un solo archivo**

2. Documento Nacional de Identidad

- **Escaneado anverso y reverso en un solo archivo**
- Los extranjeros deberán presentar la documentación que acredite su condición de residente de acuerdo a lo establecido en la Ley 25.871, el Decreto N°616/2010 y normas complementarias.

3. Partida de Nacimiento

- Escaneada en un solo archivo

4. Título (Secundario, terciario o universitario según corresponda)

- Escaneado en un solo archivo
- Si el título ha sido emitido en la República Argentina con anterioridad al 1 de enero de 2010, debe estar legalizado por la autoridad educativa jurisdiccional y por la Dirección de Información al Público dependiente de la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Si el título ha sido emitido por el Sistema Federal de Títulos a partir del 1 de Enero de 2010, quedan exceptuados de dicha legalización.
- **En el caso de título obtenido en el extranjero deberá presentar Certificado de Convalidación de Título emitido por el Ministerio de Educación de Nación.**

5. Certificado analítico

- Escaneado en un solo archivo

6. Certificado de aptitud psicofísica (expedido por Organismo Público Provincial, Nacional o Municipal). **Este documento se solicitará luego de adjudicar las vacantes.**

- Escaneado en un solo archivo

En caso que el estudiante **solicite la inscripción por un cambio de carrera o sede desde un establecimiento externo al Instituto Superior de Formación Técnica en Salud N°6012**, debe presentar toda la documentación detallada en los puntos 1 a 6, acompañándola además de:

7. Nota de solicitud fundamentada

- Escaneada en un solo archivo

8. Certificado analítico parcial

- Escaneado en un solo archivo

PASO 3) Realizar el Curso “Introducción al Trabajo Profesional en Salud” de manera virtual en la [Plataforma EVA \(Espacio Virtual de Aprendizaje\)](#).

El curso será auto gestionado y tiene una duración de 30 días pudiendo ser realizado durante los meses de noviembre/diciembre 2023 o enero 2024. A partir del 01/11 ya se puede acceder a la quinta cohorte del curso virtual.

ACLARACIÓN: Completar el Curso es un requisito para acceder a una vacante de la Tecnicatura, excepto para quienes son egresadas/os del CEBAS (Centro Especializado de Bachilleratos para Adultos con orientación en Salud Pública). El grupo de egresadas/os del CEBAS **no realizan el curso introductorio**.

¿Cómo se otorgan las vacantes?

La escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” tiene sedes en toda la Provincia, donde se dictan distintas carreras. El ingreso es abierto e irrestricto pero, dada la gran demanda de vacantes, la Escuela dará prioridad a los egresados/as del CEBAS (Centro Especializado de Bachilleratos para Adultos con orientación en Salud Pública) y a las/los trabajadoras/es del Sistema de Salud. Para esto, se establece un orden de prioridad para el acceso a las vacantes:

- Primer lugar: **el grupo de egresadas/os del CEBAS** (Centro Especializado de Bachilleratos para Adultos con orientación en Salud Pública). Tienen ingreso directo y **NO REALIZAN EL CURSO INTRODUCTORIO**.
- Segundo lugar: **el grupo de trabajadoras/es del Sistema Público de Salud** Provincial y Municipal que no tengan título universitario o terciario. **Tienen ingreso directo a las carreras** y **DEBEN REALIZAR EL CURSO INTRODUCTORIO**. Este grupo debe presentar al momento de entregar la documentación presencial, certificación laboral (de servicio, tareas y franja horaria) del puesto de trabajo. Aquellos que al momento de apertura de la inscripción (01/11/2023) no se encontraran en actividad, no serán considerados en este grupo.
- Tercer lugar: **las personas de la comunidad** que quieran ingresar y que no pertenezcan a los Grupos 1 y 2, **DEBEN REALIZAR EL CURSO INTRODUCTORIO** y pueden acceder a una vacante mediante sorteo, en las sedes de carreras donde queden cupos disponibles.